



Honorable Concejo Deliberante
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 15/25

TESTIMONIO:

VISTO:

La denominada “Semana Nacional de la Ciencia 2025”; y

CONSIDERANDO:

Que dicha instancia está impulsada desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Que bajo el lema “Ciencia es futuro” se desarrolló en nuestra ciudad desde del 7 al 12 de abril en el Hall del Palacio Municipal.

Que el objetivo de estas actividades es “destacar la producción de conocimiento que se genera en las universidades y en otros centros de Ciencia y Tecnología del país, a la vez de visibilizar la situación crítica que atraviesa el sistema científico nacional, reafirmando la importancia de su desarrollo, fortalecimiento y continuidad”.

Que de la organización de las mismas participan la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la EEA INTA Balcarce y el IPADs (INTA- CONICET).

Que varias de las muestras que se exponen tienen impacto en la vida cotidiana de nuestros vecinos y vecinos.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones , sanciona el siguiente

RESOLUCIÓN N° 15/25

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo la “Semana Nacional de la Ciencia 2025”, llevada a cabo en nuestra ciudad desde el 7 de abril hasta el 12 abril de 2025.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-